

Fuera	Jerez
Trimestre. 0'75 ptas.	Un mes. 2 ptas.
Un año. 25	Un año. 22'50

	M.	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 10	10 38	6 02	
De Sevilla á Jerez	7 20	12 10	7 00	
De Jerez á Cádiz	7 15	9 30	3 15	
De Cádiz á Jerez	6 40	9 30	3 15	
De Sanlúcar á Jerez	5 52		3 30	
De Jerez á Sanlúcar	6 10		3 30	
De Sanlúcar á Jerez y Chipiona	8 25		2 00	
De Chipiona á Jerez y Sanlúcar	8 25		2 00	

El tren exprés circular únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
 De Jerez á Sevilla: 3'42 l. De Sevilla á Jerez: 4'38 m.  
 De Sevilla á Cádiz: 11'57 m. De Cádiz á Jerez: 2'25 l.  
 Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 7'30 de la misma, en los mencionados días.

ANUNCIOS á precios convencionales.  
 Redacción y Administración  
 Compás, 2

AÑO XLII.

## El Guadalete.

### UNA FIESTA IMPERIAL

La gran ciudad se encontraba bajo el peso de la terrible catástrofe que durante seis días la había asolado; sus moradores apenas se daban cuenta del desastre, y apenas se daban cuenta de que se sentaban sobre las humeantes ruinas de los que poco antes eran sus hogares, ó agrupados recorrian hambrientos y sin abrigo, los barrios de cuarteles que habían sido respetados por las llamas. Las dos terceras partes de los edificios habían sido devorados por el insólito y espantoso incendio; lo mismo habían caído por tierra las casas de los esclavos y libertos, que los palacios suntuosos de los senadores y patricios, y los antiguos templos edificadas en tiempo de la monarquía y de la república; el templo consagrado á la luna por Servio Tulio, el de Hércules, el de Júpiter Stator, el palacio de Numa, el templo de Vesta, y multitud de soberbios edificios que atestiguaban á los ojos del extranjero la grandeza y las glorias de la ciudad invicta, estaban convertidos en ruinas; las inmensas riquezas y tesoros, traídos de Grecia y de todo el mundo, como para demostrar la victoria de Roma, sobre todas las naciones, habían sido consumidos por el fuego, y solo escombros calcinados, ocupaban el lugar en que antes se erguían los soberbios palacios y suntuosos templos.

Pero los dioses no han abandonado á la Ciudad en su suerte desgraciada, y le han conservado dentro de sus muros á su genio el clar que desgracia será irreparable en Roma, mientras guarde en su recinto al grande, al excelso, al pío, al divino Nerón?

La munificencia imperial se hermana esta vez con el compasivo corazón del padre de la patria. La ciudad será reconstruida, se volverán á levantar los templos, más ricos y artísticos que antes, se corregirán los defectos de la antigua urbanización, las calles y plazas serán más hermosas y amplias, y todo, á costa del Emperador, el cual no quiere que en su amada ciudad, quede ni aun huella de tan gran desastre. Pero no solamente cuida el beneficio y gran emperador de reparar las pérdidas materiales de su pueblo, sino que quiere verlo alegre y placentero: si el teatro y el circo han sido devorados por las llamas, el emperador ofrece sus magníficos jardines que, afortunadamente se han conservado intactos, sin duda por protección manifiesta de los dioses; en ellos promete dar fiestas espléndidas á su querido pueblo de Roma, mientras á toda prisa se reconstruye la parte destruida, y se hacen desaparecer los estragos causados por el incendio. Indudablemente los dioses habían concedido á Roma un don inapreciable, al asentar en el trono de Augusto á un corazón tan magnánimo como el de Domicio Nerón.

Y sin embargo, algunos calumniadores murmuraban del propio emperador, y esperaban tímidamente la voz de que el mismo Nerón ordenó el incendio, para deleitarse con su espectáculo y poder recitar á la vista de las llamas, los versos con que el poeta griego refirió la ruina de Troya; pero esto no es posible, porque ya la justiciera mirada del padre del pueblo ha señalado á los autores de tan gran crimen, y cuidadoso de que la justicia se cumpla, va á castigarlos.

Aquella secta sacrilega que niega al Emperador su título de dios, y se atreve á desconocer su autoridad, que practica una religión nueva y contraria á la del César, y que proclama la igualdad del esclavo y el señor, es sin duda la autora del incendio: el emperador lo ha dicho, y es más, ha imaginado el castigo más proporcionado al crimen de que le acusa; los cristianos han incendiado á Roma; pues bien, los defensores de la doctrina del Crisóstomo, arderán en los jardines del Emperador, iluminando aquellas fiestas, que han de dejar eterna memoria de la esplendidez y grandeza del alma de Nerón.

Es una tarde hermosa y apacible; el sol de Roma dora la campiña agostada, y de su luz sus rayos, haciéndolos erberar sobre los edificios y monumentos de la ciudad, los jardines que rodean el palacio del César ofrecen grata sombra y solaz al pueblo de Roma, que discurre por sus enramadas y extensas calles de copulentos árboles, esperando la hora de la fiesta.

El Emperador ha dispuesto que aquella tarde se celebren los juegos del Circo en sus propios jardines, y el mismo va á tomar parte en la carrera de carros. El pueblo, los senadores, los patricios, se agrupan delante de la puerta de la morada del egregio emperador, esperando ansiosos el momento de verlo aparecer. Llegan los carros que iban de tomar parte en la lucha y se alinean en el sitio señalado por lictores y serenos, y colocación de cada cual en su sitio respectivo. Al fin, se abre la puerta del palacio, y Nerón de pie sobre su carro se dirige á las miradas de la muchedumbre que rompe en vítores y aclamaciones.

Su actitud es atrevida y audaz, aunque cubierta de aparente modestia; no lleva ninguna insignia imperial, y su vestido es tan sencillo como la de los demás luchadores; su carro es en cambio de una magnificencia oriental; de oro y marfil, y los magníficos relieves y figuras en las que han trabajado los mejores artífices

de Roma, deslumbran los ojos, y atrae al mismo tiempo las miradas por su riqueza y la combinación artística de los dibujos, esmaltes y mosaicos de variados y brillantes colores con que se adorna; más que carro del circo, parece el triunfal destinado á conducir por la vía Apia, al César victorioso.

Nerón ostiga suavemente á la poderosa cuadrada, y con la sonrisa en los labios y la satisfacción pintada en el semblante se dirige á la extensa planicie donde se ha improvisado el amplio estadio, rodeado de inmensa multitud que aclama al señor de Roma, que se digna darse en espectáculo á su pueblo.

La carrera se verifica con la solemnidad del caso; el carro del emperador es el primero en llegar á la meta, y Nerón recibe de manos de los jueces la corona del vencedor.

Para celebrar el triunfo el emperador invita á sus íntimos á un magnífico banquete preparado de antemano en el grandioso estanque de Agripa.

Se había colocado en el centro del estanque una nave hermosísima, cuya riqueza y suntuosidad excedía á cuanto pudiera soñar la más caprichosa imaginación. Su casco construido de raras y preciosas maderas, estaba adornado con profusas labores é incrustaciones de oro, nácar y marfil; sus velas airosamente recogidas eran de púrpura y riquísimas telas, traídas de remotos países; aves exóticas encerradas en artísticas jaulas, alegraban con sus cantos aquel lugar y con su variado y brillante plumaje recreaban la vista de los comensales, y plantas y flores de suave olor perfumaban el ambiente; en el centro de la embarcación se hallaba colocada la mesa del banquete, y debajo de la cubierta una orquesta numerosa haría gozar á los convidados las delicias de armónicas y delicadas melodías; todo el pavimento de la cubierta de la nave, estaba alfombrado de hojas de rosas recién cortadas de su tallo, y en los sitios destinados á los remeros, gallardos jóvenes, de los más distinguidos por sus vicios, en trajes caprichosos, y desahonestos, hacían de tripulantes de la fantástica embarcación.

A ella fueron conducidos desde la orilla el emperador y su séquito de cortesanos y esclavos aduladores, que según el capricho de su señor, un día comían á su mesa y gozaban de su favor, y al siguiente eran llevados al suplicio para deleitar con su agonía los ojos del tirano. Allí estaban Tigellino, uno de los favoritos de Nerón, Pythagoras con quien había celebrado hacía pocos días aquellas vergonzosas bodas que escandalizaron á Roma; Vatinio, el burlón corcovado y repugnante que hacía sus delicias en las fiestas y banquetes, y otros muchos á cual más envilecidos y despreciables. En las orillas del lago, habíase preparado tribunas y aposentos, desde donde las matronas ilustres de la ciudad presenciaban el espectáculo, y en la opuesta margen, un gran coro formado por todas las mujeres públicas de Roma, desnudas ó medio cubiertas por ligerísimos cendales, animaban la fiesta con danzas y pantomimas de gran novedad.

Luego que empezó á oscurecer, una iluminación espléndida se encendió por todas partes. En las orillas del lago, y en las calles y encrucijadas de los jardines, grandes postes sostenían en lo alto antorchas gigantescas, estas eran los cristianos que, atados á aquellos maderos y embardunados con sustancias betuminosas é inflamables, contribuían también á la fiesta imperial iluminando con sus cuerpos encendidos, el triunfo de Nerón. La terrible agonía de aquellos desdichados, lejos de despertar la compasión de sus verdugos, excitaba sus instintos crueles y los divertía siendo el principal aliciente de aquel espectáculo.

A los siniestros resplandores de aquellas vivientes teas, la orgía imperial llegó á su grado álgido; los gritos de júbilo, las músicas y coros que discurren por el bosque, y la embriaguez del vino y los placeres; hacían enloquecer de entusiasmo y alegría al buen pueblo de Roma; y en tanto, el pío Nerón en medio de los aplausos de sus convidados, levantaba la copa rebosante de vino, y la ofrecía á los dioses para que fuesen propicios á su querida ciudad, y al emperador que de tal modo le hacía olvidar las mayores desgracias. Después seguido de los que el vino había dejado libres en sus movimientos, quiso discurrir por los jardines y descendió á la orilla. Iba rodeado de una turba de histriones, y de mujeres desnudas y descompuestas que haciendo gestos y ademanes lascivos, conducían como en triunfo al emperador: este llevaba en sus manos una lira de oro, y ceñía á sus sienes el laurel de los poetas; en su embriaguez y soberbia sin límites, se imaginaba ser el mismo Apolo, y quería conceder á sus fieles servidores su última gracia, hacerles escuchar su voz divina, digna solamente de resonar en el Olimpo. Conducido de esta suerte llegó á una extensa plaza ó encrucijada, aún más espléndidamente encendida que el resto de los jardines, y en cuyo centro se elevaba una fuente monumental de blanco mármol, de ella salían surtidores de agua perfumada con ricas esencias, que con su murmullo y con su aroma deleitaban al par el oído y el olfato; allí rodeado de su corte de esclavos, é iluminado por los destellos de las antorchas humanas, cantó Nerón sus versos; y aunque su voz, sin duda por los excesos del banquete, no resonó tan armoniosa como en el teatro de Nápoles, el entusiasmo y los aplausos de su pueblo, hubieron de

mostrarle que solo un don especial del cielo pudo conceder á un mortal, tan divinos acentos y tan celestial inspiración.

Después, la orgía más desenfadada y la bacanal más estrepitosa, se extendió por los jardines imperiales; grupos de hombres y mujeres ebrios, los recorrían con ronca algazara en todas direcciones, y llevando músicas ruidosas, y antorchas encendidas, les daban extraño y singular aspecto, como si las Furias del Averno se hubiesen posesionado de aquellos lugares, convirtiéndolos de sitios de recreo, en el propio bosque de las Euménides. Al extinguirse las últimas antorchas, las sombras de la noche cayeron sobre aquel inmenso lupanar, ocultando á la vista, crímenes y escenas de que podría avergonzarse un siglo entero.

Entonces Nerón al caer rendido en algún oculto bosquecillo, hastiado de placeres y satisfecha su soberbia, pudo tal vez soñar alucinado por los vapores del vino de Chipre, que era dios, que la tierra no era más que un juguete de sus caprichos, y la humanidad entera una esclava encadenada al carro de su omnímodo poder; pero lo que no pudo jamás soñar, fué que de aquellas antorchas humanas que habían iluminado su escandalosa fiesta, había de brotar la luz que iluminara al orbe: que aquellas al parecer viles criaturas, que él arrojaba al fuego y esparcía sus cenizas al espacio, habían de derrocar el trono de los cesáres y colocar sobre sus rotos pedazos otro trono más alto y de poder verdaderamente incontrastable.

AGUSTÍN PIÑERO.

### NOTAS HISTÓRICAS

NÚM. IX

#### PLAZA DE SAN ANDRÉS

#### CRUZ DE LAS ATARAZANAS

1.º

Libro capitular de 1788, documentos de Cabildo, f.º 777

Ilmo. Sr. Don Roberto Gordon, vecino de esta ciudad, con el mayor respeto y veneración, representa á V. S. Y. que en la plazuela que llaman de las Atarazanas, próxima á la calle del Clavel, donde está fabricando una obra de mucha consideración y utilidad, hay una cruz de mampostería, que causa algún estorbo, y puede servir para ocultar, de noche los mal intencionados: Cuiusmodi quiere el suplicante evitar, dando al mismo tiempo el culto que es debido á la Santísima Cruz y á el Señor San Andrés apóstol, de quien es particular devoto; y para ello

Suplica á V. S. I. se digné concederle licencia para que pueda quitar de donde se halla, la citada cruz, de mampostería, dejando el sitio que ocupa, libre y franco para el uso común; y porque no decaiga en aquellos vecinos el culto y devoción, que han tenido á la Santísima Cruz, ofrece el suplicante colocar la misma y la Epigie del citado Santo Apóstol en la esquina de dicha plazuela y calle del Clavel, muy próximo de donde se halla; alumbrándolo todas las noches con el mayor culto. Lo que espera conseguir de la notoria justificación de V. S. I. porque de ello se sigue pública utilidad.—Jerez, y Julio 24 de 1788.—Roberto Gordon.

2.º

Acuerdo de 1.º de Agosto de 1788.—Libro capitular f.º 718

La ciudad, en vista de los memoriales de D. Roberto Gordon, sobre que se le permita poner en línea recta la pared de la obra que está construyendo en las Atarazanas, y para que pueda colocar la Cruz que está en la Plazuela, en la esquina de su casa inmediata, (1) acuerda pasar á los Caballeros Diputados de Sello para que con los que componen la Junta de Propios, procedan á hacer el reconocimiento acostumbrado, é informen sobre sus contenidos. Y así lo acordó de conformidad.

8.º

Reconocimiento (Dicho libro, folio 718 vuelto.)

En la ciudad de Jerez de la frontera, en el día 7 del mes de Agosto de 1788 años, su señoría el Sr. Josef de Eguiluz, Corregidor, Capitán á Guerra y Subdelegado de Rentas Reales en ella, y los Sres Don Juan Manuel de Leon Garabito, ventiquatro, Diputado de Cello y Policía, en el presente año, Don Juan Haurie y D. Francisco Carrasco, Diputado del Comun. Don Domingo de la Riva, Síndico Personero, Don Diego Paredes, Jurado, ministros todos cuatro, de la Junta de Propios y Arbitrios, y Don Andrés Rodríguez, Jurado, diputado así mismo de Cello y Policía, con asistencia de mí el infrascrito escribano público y de cavildo, pasaron á la plazuela de las Atarazanas y calle del Clavel, en que está haciendo una obra de considerable magnitud Don Roberto Gordon, de este recintario; y hallándose en ella Juan Diaz, Maestro mayor de las de albañilería, y titular de las de esta Ciudad, se le hizo presente el contenido de los memoriales del mencionado Gordon, y bien instruido de su solicitud, manifestó: que en deferir á ella, no se sigue el más leve perjuicio al común, ni á particular; y se logra el que se hermosée

dicha Plazuela y Calle; ésta con quitar todas las rinconadas que forma, y una y otra, con la luz que le comunicará la farola que se ha de poner en la esquina de la casa-bodega que allí tiene el mencionado Don Roberto, para alumbrar la Santísima Cruz, y LA LAMINA (sic por *lamina*), del Sr. S. Andrés Apóstol; que todo con la mayor desecnia se ha de colocar en la misma esquina, en lugar de la (en) que está, en dicha plazuela; mediante lo qual, mandando dichos señores al referido maestro levante un diseño ó plan, en que se registre, con la posible claridad, la figura del terreno que ocupan las rinconadas que se han de quitar, en conformidad de la solicitud del memorado D. Roberto, las varas planas que comprende, el aprecio de cada una de éstas, para con arreglo á su totalidad, deducir el canon que cada un año deva satisfacer al caudal público, con arreglo á la última Real Pragmática; y que evacuada pasase á la ciudad con esta diligencia, para que en su virtud determinara lo conveniente; y lo firmaron su Señoría el señor corregidor, dichos señores concurrentes, y citado maestro, que de hoy fe= Eguiluz= Garabito=J Carrasco=Haurie=Paredes=Rodríguez=Riva=Juan Diaz de la Guerra=Antonio Cerron, Ssno (1) Público=

NOTA

Fue aprobado en cabildo de 13 Agosto de 1788, y de ello se otorgó escritura, por la data á censo del terreno, con varias condiciones; la primera la siguiente:

«Primeramente es condición: que la Santísima Cruz, que está en dicha Plazuela de Atarazanas, y se le permite trasladar, la ha de colocar en la esquina de su casa, que hace frente á la misma, con la Epigie del Señor San Andrés Apóstol, con particular desecnia; y para su mayor culto la ha de alumbrar todas las noches, perpetuamente, poniendo á este efecto, en la misma esquina, una farola, en disposición que comuniqué la competente luz á dicha Santísima Cruz y Santa Epigie, y á la citada calle del Clavel, que es el medio de hacerla transitable, y que no se experimenten las incomodidades que hasta aquí, por lo lóbrego de aquel sitio, y malos pasos.» (2)

Es copia conforme, AGUSTÍN MUÑOZ y GÓMEZ, Jerez de la Frontera, 12 Octubre 1895. (Se concluirá.)

### COLABORACION INEDITA.

## LA CUARTA PLANA.

«La publicidad! Oh! la publicidad! cuánto precipital como «el apetito ciego», que diría el fabulista.

El comercio, la industria, sean personales... ó animales, *adjetivos* ó *subjetivos*, necesitan anuncios y reclamos.

La exhibición es la vida para algunas personas.

«Para vender es preciso anunciar.»

Este pensamiento filosófico de agentes de anuncios entraña una verdad mercantil irrefutable.

Reconocida por el comercio y por la industria, por las ciencias y por las artes, por las letras y por las armas, todos acudimos al anuncio.

Algunos abusan del reclamo.

La cuarta plana de los periódicos éucierra el interés general.

Allí está el movimiento, allí las manifestaciones del estado de civilización y progreso de una población ó de una provincia ó de un país.

Desde la modesta joven soltera con leche fresca y con café y leche, hasta la maquinaria agrícola, y desde el caballero que quiere una señora sola y que no sea de huéspedes, y la señora que desea un caballero estable ó eclesiástico, hasta los talleres de fundición y las fabricas importantes, todo se anuncia.

Pero sobre todo los específicos y los sistemas especiales para la curación de enfermedades... punibles.

Levando varios anuncios se ponen los pelos «en punta», y se siente cierto rubor... involuntario. «Gotas vitales». «Fluido vital». «El doctor N. N. cura la esterilidad y la inf... suficiencia, de viva voz». Aviso á los escritores baldíos y estíles.

Otro anuncio:

«En una sola consulta, familia asegurada. Secreto, economía.»

Otro modelo:

«Método Pichichi. Curación instantánea de toda clase de enfermedades de las y las... férreas, tales como...»

Más modelos:

«Enfermedades secretas ó misteriosas. (aquí la lista, en secreto, por supuesto).»

Otra friolera:

«Cura, limpia y da... vigor, el médico de los hospitales de Moscon, Berlín Viena, Viana del bollo, y otros. Sin emplear el mercurio, ni la medicación que emplearon los facultativos para curar á nuestros mayores.»

Otro:

«Tratamiento especial sin operaciones. No más sifi... no más vena... no más purg...»

Estos anuncios instruyen y deleitan, á la par.

Bien sé yo lo que puede el furor económico, en las empresas de periódicos.

La cuarta plana es la más estimable en la administración.

El original de la cuarta plana es el más interesante.

Como que, en lugar de costar algún dinero, aunque sea muy poco, á la casa, le da.

Pero ciertos anuncios como ciertos reclamos no deberían salir á luz en periódicos que conservaran algo, aunque también fuera poco, de vergüenza.

Por que, efectivamente, enseñan al que no sabe.

Pero le enseñan lo que no debiera saber.

EDUARDO DE PALACIO.  
 (Prohibida la Reproducción.)  
 18 de Enero de 1896.

### ITALIANOS Y ABISINIOS

EL NEGUS PIDE LA PAZ.

Roma 19 (11 noche)

Esta tarde se ha recibido aquí un telegrama de Massauah, que ha causado satisfacción en la mayoría de las gentes.

Dice el despacho: que el rey de Abisinia Menelik ha enviado al general Baratieri, gobernador de la Eritrea, mensajeros encargados de entablar negociaciones de paz.

La bravura con que los 1.500 hombres, mandados por el coronel Galliano, han resistido en Makallé los repetidos asaltos de los 20.000 choanos que cercan la ciudad

(1) Esquina calle Antona de Dios, lado derecho por las Atarazanas.



Un periódico de Cuba publica los siguientes versos, dedicados a nuestro querido y antiguo compañero el correspondiente de La Correspondencia, D. Manuel Escobar, a propósito de la cruz que ganó en la acción de Coliseo:

HOMENAJE DE CAMIÑO.

Quiso una «acción» presenciar el periodista andaluz don Manolín Escobar, y allí se ganó la cruz del Mérito Militar. Trajo a la guerra civil su concurso varonil. Y esto que revela, en suma? Que quien maneja la pluma puede empuñar un fusil.

Tiene gracia la forma en que La Monarquía del Ferrol da cuenta del incendio ocurrido en Cádiz, en el palacio de los marqueses de Angulo. Dice así el colega: «En la bahía de Cádiz se ha incendiado el vapor Marqués de Angulo, quemándose totalmente. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se elevan a 50.000 duros.»

Anuncios de interés.

Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera. Con arreglo al art. 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, tendrá efecto a las doce en punto del Sábado 22 de Febrero próximo en las oficinas de esta empresa, c/te Caballeros núm. 19, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el art. 23 de los mencionados Estatutos.

«EL LIBRO DEL JURADO» Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal a los delitos de que conocen los tribunales populares; obra utilísima a los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores, acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y a todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

Compañía Jerezana de Electricidad. Debido a efectuarse en 1.º de Febrero próximo la amortización de diez y seis obligaciones hipotecarias serie A de esta Compañía, se avisa a los señores tenedores de las mismas que a las cinco de la tarde de dicho día tendrá lugar en estas oficinas el sorteo correspondiente para la preferida amortización.

En la nueva casa de préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el Domingo 16 de Febrero desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 6501 hasta el número 7.676 ambos inclusive, de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Junio de 1895, caso de no redimidos ni renovados sueltos. Esta Agencia sujeta a las personas que tengan prendas u objetos apartados de sus vastos anteriores se sirvan redimidos o renovados para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez 21 de Enero de 1896.—Los Herederos.

Se arrienda en la calle de la Compañía una cuadra y cochera con agua.—Darán razón, Francisco 30.

PERDIDA.—La de un perro cachorro de cuatro meses, lanudo, con las orejas manchadas en cañela y los garzones de las manos rotados como marca, y que atiende al nombre de «Wans», que se extravió el Viernes 17 en la Plaza de Cordobeses.—A la persona que lo entregue en la misma plaza, casa del Castillo, se le gratificará.

LA TISIS En su primer periodo se manifiesta por una tos, pérdida de carnes, de fuerzas y de vitalidad. Está la enfermedad en sus «periodos avanzados» cuando envuelve la pérdida de los pulmones. La Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito tomada constantemente, observándose a la vez las reglas higiénicas, cura la tos y detiene el curso de la enfermedad antes de la destrucción de los pulmones. En los periodos avanzados alivia al paciente y le prolonga la vida. Tómese solamente la verdadera EMULSION DE SCOTT Rebusense los frascos que carezcan de la contraseña del hombre cargando un bacalao. De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

COKE y carboncilla a 2'50 pesetas los 50 kilos. Nevado a domicilio.—Por tonelada a pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Aviso: Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

«GUIA DE JEREZ» redactada por Miguel Bustamante y Pina.—Teniendo en cuenta la utilidad de este libro para todo el comercio de Jerez, no hemos escaseado ningún detalle para que salga de los límites de lo conveniente, poniéndole los precios de lo que el comercio de todas las secciones que han de ser del todo de ellas muy ventajosa a la adquisición.

ALMACEN GENERAL DE HIERROS FERRETERIA Y CARBONES MINERALES DE MANUEL PIO BARROSO Y LABRAÑA EVORA, 20—JEREZ DE LA FRONTERA Se están haciendo importantes reformas en este acreditado Establecimiento, para poder servir al público con toda comodidad, a causa de haber aumentado considerablemente las existencias de ferreteria, al haber tomado gran parte de los artículos de una importante casa de Cádiz que ha dejado de trabajar dicho negocio. Desde el 1.º del próximo Febrero se abrirá al público hasta las diez de la noche, todos los días hábiles, no abriendo por ningún concepto los días festivos. Precios sin competencia.

«ECOS DE AYER» por Edmundo Mac Costello.—Precio: 2 50 Ptas.—Puntos de venta, librería Larga 33, y en la de D. Miguel Genar, Larga 37, y en las principales librerías.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse a la casa L. B. en rojo, en la faja que lleva la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

BASES DE LA PUBLICACIÓN Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos o entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. NOTA.—Se ha publicado el octavo cuaderno. Está en prensa el noveno. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

Fábrica de mosaicos hidráulicos, piedra artificial y mármol comprimido de Juan Romero, San Francisco Javier núm. 6.—Las muestras se encuentran a la vista en la calle Larga núm. 2, oficina antigua de Recuerdo, Jerez de la Frontera.

MONTE DE PIEDAD.—El Jueves 6 de FEBRERO de 1896, de doce a tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de MAYO de 1895, desde el número 30 515 al 32.514 de la Central, 12.965 al 14 145 de la sucursal,

si antes o en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el día siguiente y a las mismas horas, si en el primero no quedase terminada. Jerez 9 de Enero de 1896.—El Director-Gerente, J. M. PEREZ LARA

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª Extractores de vinos de España y Portugal.—Arnhem, Países Bajos.—Biscocheros 5, Jerez.

GRAN FÁBRICA DE CORDONERÍA. Jiménez y C.ª, Corredora 11, Jerez. Trabajos de bordados para Iglesias, flores y borlas para muñecas de lujo. Gran economía en todos nuestros trabajos, en competencia con todas las casas de España y del Extranjero.

Fotografía de Miguel Rubiales. Algarve, 10.—Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo a mitad de precio que en cualquier fotografía y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos.—ESPECIALIDAD: Retratos al FOTOCROMO, obtenidos en porcelana por un procedimiento especial de transporte e iluminados con rara perfección y una delicadeza de tonos que superan a la mejor miniatura. Ver el muestrario y visitar la fotografía. Se venden placas Gui Lemiro.

VINOS SUPERIORES.—En el nuevo despacho instalado en la calle Biscocheros (esquina a la de Animas), se expenden exquisitos vinos procedentes de una testamentaria, a los precios siguientes: Corriente . . . a 0'30 ptas. botella y 6'25 arroba Cideras finas a 0'40 » » 8 » » Pasto . . . a 0'50 » » 10 » » Amontillado . . . a 0'40 » » 12'50 » » Oloroso . . . a 0'95 » » 20 » » Dulce viejo . . . a 0'75 » » 15 » » Vinagre . . . a 0'20 » » 4'50 » »

Disposiciones de las Autoridades EDITO En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. Jefe de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad por ar.º mi en autos ejecutivos sob e pago de pesetas a instancia de la socia ta Vriach y Compañía de Barcelona, se sacan a pública subasta por término de ocho días los bienes muebles siguientes: Pesetas. Cien y cuatro arrobas de vino P. X en tres cascos a treinta pesetas arroba . . . 1.620 Cuarenta y seis arrobas vino raya oloroso en cinco cascos a diez pesetas arroba . . . 460 Treinta y tres arrobas de vino dos rayas en un casco a seis pesetas . . . 198 Dos botas grandes de primera a 50 pesetas . . . 100 Cinco id. bodegueras de segunda a 20 pesetas . . . 150 Dos id. de tercera a 25 pesetas una . . . 50 Total . . . 2.578 Para cuyo remate que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado situado en la calle de las Armas, se ha señalado el día primero de Febrero próximo a la una de su tarde; advirtiéndose que no se admitirán pos-

turas que no cubran las dos terceras partes del total aprecio, que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado a efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la tasación y que los bienes se encuentran en bodega calle Justicia núm. 26 siendo el depositario D. Agapito Ruiz de esta vecindad. Y para el conocimiento del público se expide el presente y otros de igual tenor en Jerez a veinte y uno de Enero 1896.—El actuario, Manuel Santa Marina.

Estado de servicios municipales. DIA 20 DE ENERO HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Papelerías expedidas, Recetas servidas, and other municipal services.

CEMENTERIO Cadáveres sepultados—Hombres, 2 Mujeres, 2—Niños, 1.—Niñas, 2.—Total, 7.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior . . . 148 Entradas en el día de la fecha . . . 2

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Buja por curados, Id. por fallecidos, Existencia que queda, etc.

CARCEL Presos existentes del día anterior . . . 82 Id. entrados en el día de la fecha . . . 3

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Han salido, Quedan.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table with 2 columns: Occupation and Amount. Includes Jardines, Argustias, Cementerio, etc.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 21.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precios. Lists prices for different types of livestock.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Vicente diácono y mr. y San Anastasio mr. MANANA.—San Ildefonso arz de Toledo y San Raimundo de Peñafort. cf. PARROQUIA DE SANTIAGO. Hoy es el séptimo día de la novena de Nra. Señora de la Paz, con exposición de Su Divina Majestad y Misa solemne, dando principio a las ocho de la mañana: El día 24, en que la Iglesia celebra a la Santísima Virgen de dicha advocación, a las diez de la mañana, después de terminada la novena que dará principio a las nueve, será la función principal, en la que predicará el Pbro. Sr. D. Manuel Pérez y Jerez.

Telegramas.

Vuelta con Monroe. Madrid 21, 2 madrugada. Importantes periódicos de Londres refiriéndose a las nuevas declaraciones hechas en el Parlamento americano acerca de la interpretación de la doctrina de Monroe, dicen que dicha doctrina debería ser objeto de un tratado formal entre Inglaterra y los Estados Unidos como punto de partida para el establecimiento de una unión entre ambos países. Comedias del Emperador. Algunos periódicos de París al dar cuenta de las fiestas de Berlín y de la recepción en el Palacio Real, califican de convencionalismo teatral el hecho de haber cogido el Emperador la bandera del primer regimiento de la Guardia, para jurar que en lo sucesivo sostendrá el honor alemán en el interior como en el exterior del Imperio. También comentan la frase de «un imperio un pueblo y un Dios» con que el Emperador terminó su discurso. ¡A las filas! Madrid 21, 3'45 madrugada. Por el ministerio de la Guerra se han circularado órdenes telegráficas a los coman-

dantes generales de los cuerpos de ejército gobernadores militares y de más autoridades de guerra para que el día 25 del actual Enero, hállese en las cabezas de zona los reclutas disponibles que se encuentren con licencia ilimitada y demás fuerzas que constituyen unidades.

Con estos reclutas se contribuirá a la formación de los 16 batallones expedicionarios de 1.100 plazas que embarcarán para Cuba en la primera quincena de Febrero.

Además de estos batallones marcharán los alistados en la recluta voluntaria. En junto se calculan 21.000 hombres.

También se dice que irán algunas baterías. Los nuevos refuerzos desembarcarán en la Habana.

Se última el cuadro de marcha con los representantes de la Compañía Transatlántica. Se emplearán 15 vapores.

Buen principio

Telegramas particulares de la Gran Antilla anuncian que ha merecido aprobación general las primeras disposiciones adoptadas por el capitán general interino señor Marín.

Lotería.

Madrid 21 de Enero de 1896 a la 1 de la tarde. 17.830, Bilbao.—27.999, Bilbao.—447, Madrid.—25.401.—26.197.—23.860.—11.463.—22.837.—17.975.—16.462.—26.376.—590.—3.555.—19.812.—14.264.—21.781.—27.651, Jerez.—9.120.—18.680.—9.572.—12.929.—10.926.—27.313.

Despedida honrosa.

Madrid 21, 1'30 tarde. Habana 21.—A bordo del vapor Alfonso XII salió el general Martínez Campos. Formaron en la carrera las tropas y los voluntarios tributándole los debidos honores.

Una multitud inmensa le saludó con muestras de simpatía en su tránsito hasta el muelle despidiéndole todas las autoridades, comisiones de los cuerpos y del partido autonomista, y en masa la Junta directiva del partido reformista.

La embarcación que le condujo al vapor fué escoltada por otros vapores y muchas otras embarcaciones, dándose vivas a Martínez Campos y al ejército: Martínez Campos, antes de embarcarse, dirigió un telegrama a Cánovas, expresándole su agradecimiento, así como a Azcárraga y a Castellanos por la ayuda que le prestaron en el desempeño de su cargo.

Añade que si ha fracasado, la responsabilidad es exclusivamente suya. No he sabido emplear, dijo, los medios y facultades omnímodas que me dió el Gobierno ni contentar a todos los partidos, ni impedir que los insurrectos llegaran al Occidente de la isla.

Termina manifestando que quizá puedan atenuar su falta causas extrañas al Gobierno, que no expone ahora.

Sin interés.

Madrid 21, 2 tarde. La firma llevada hoy a S. M. ha carecido de interés general.

Se confirma lo anunciado.

Madrid 21, 6'30 tarde. Los ministros reunidos en Consejo han resuelto que el general Weyler y los que le acompañen se embarquen en el Alfonso XIII.

Miedo a Weyler.

Sábase que es considerable el aumento del número de personas sospechosas que abandonan la ciudad de la Habana. Consolidado, 64'30.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, París.

Noticias de Cuba.

Madrid 21 de Enero de 1896, a las 11 de la mañana. Habana 20.—Sabido el coronel Molina que las partidas de Núñez, Cayito, Alvear y Collado se dirijan al pueblo de Alfonso XII, fué con sus tropas a cortarles el paso por Galeón.

Encontró al enemigo, generalizándose la lucha que duró tres horas. Los rebeldes, en número de 1.500, fueron derrotados y perseguidos, y se internaron en la Ciénaga de Zapata, dejando en poder de las tropas 10 muertos, 3 prisioneros, 20 caballos y varias armas. Nosotros tuvimos un soldado muerto y un oficial y 3 soldados heridos.

Madrid 21, 3 tarde. En Santa Clara los insurrectos han incendiado la población del Nazareno defendida por doce guardias civiles que la guardaban y se hicieron fuertes en el cuartel, resistiendo valientemente hasta que se retiraron los rebeldes.

Otras partidas han quemado varias casas en Cotey, y en el Ingenio de San José inmediato a Placetas, un destacamento de voluntarios de la Habana rechazó al enemigo, impidiendo que siguiese su obra destructora.

Madrid 21 de Enero de 1896 a las 4 de la tarde.

El general Pando salió el 19 de Santiago de Cuba en dirección a la Habana, a bordo del vapor Purísima Concepción, navegando por la costa del Sur de la isla, después de seis horas de marcha, divisaron, por la noche, luces en la costa, viniéndose en conocimiento de que las luces estaban en un campamento que tenían establecido los rebeldes en aquellas inmediaciones.

El general dió orden de que el buque se aproximase todo lo posible a la costa donde estaba el campamento: su escolta hizo fuego contra los rebeldes los que contestaron con numerosos disparos.

Se ordenó que se apagaran las luces del vapor, regresando el general Pando a Santiago, dando órdenes para que inmediatamente una columna saliera a buscar a los rebeldes acampados.

Madrid 21, 6'30 tarde. Un telegrama de la Habana da cuenta de un gran combate en la provincia de Matanzas con la columna de Martín Sánchez, en la que murieron 30 insurrectos. Faltan detalles.

Fué una victoria.

Madrid 21, 7 noche. Se afirma que en el combate con la columna de Martín Sánchez, en la provincia de Matanzas los insurrectos heridos pasan de ciento, y entre ellos el cabecilla Nuñez.

Ultima hora.

Acción importante. Madrid 22, 1 madrugada. Un despacho oficial de la Habana, fecha del 17, da cuenta detallada del combate librado por las columnas de Sánchez San Martín contra las fuerzas de Maceo.

En esta acción el enemigo, fué completamente derrotado causándole 30 muertos y muchos heridos, entre ellos, de gravedad, el cabecilla Bermúdez.

Las tropas tuvieron un oficial y tres soldados muertos y dos oficiales y 20 soldados heridos. Las bajas del enemigo se calculan en 300.

Confirmación.

Madrid 22, 1'45 madrugada. Nuevos despachos recibidos confirman los victoriosos encuentros que han tenido nuestras tropas.

Organización económica.

El Consejo de Ministros se ha ocupado estensa y detenidamente del modo más adecuado de organizar la administración de la isla de Cuba y también de los presupuestos de la Península.

No hay nombramientos.

En el Consejo, aunque se ha hablado del nombramiento de algunas personas para ocupar importantes puestos, no se llevó a cabo ninguno definitivamente.

Efectos de guerra.

Por administración se adquirirán 1.500 Mauser destructores y torpederos sistemas Lanot.

SALIDAS DE CADIZ Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido por los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde. A liniten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viñaza.

Casa de Socorro de esta ciudad. Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención . . . 12 Curaciones practicadas . . . 18 Individuos vacunados . . . 0 Total . . . 30 Jerez de la Frontera 20 Enero de 1896.—El Secretario, José Fernández.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCIÓN PARA HOY. A las siete y media.—Lucifer. A las ocho y media.—Los aparecidos. A las nueve y media.—Las campanadas. A las diez y media.—La primera y la última. Paraiso, 15 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE

A cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DIONISIO GARCIA PELAYO
CALLE LARGA, NÚM. 9

Precios fijos. Ventas al contado.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

TÉRMINO DE TEMPORADA.

Gran cantidad de artículos rebajados.—Saldo de Lanería para trajes de señoras.—Confecciones con bajas extraordinarias.—Alfombras á precios verdaderamente reducidos.

Tapicerías.—Cortinajes.—Lencería.—Terciopelos.—Paraguas.—En-toucas.—Peleterías en condiciones excepcionales. Esta casa recibirá en breve el surtido de Sedería y Co. lecciones para la venta de la próxima Semana Santa.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

MONTE DE PIEDAD

EL JUEVES

23 de Enero de 1896, de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las Alhajas á continuación expresadas, procedentes de los empeños del mes Octubre de 1894, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 27783 Un relj. de plata . 17
27808 Un rel. y leontina de plata. . 29
27809 Una saboneta de plata. . 11.50
27822 Unos zarcillos de oro y perlas. . 5.75
27828 Un relj. de acero . 18
27838 Unos zarcillos de oro y cora. . 6
27839 Unos zarcillos de oro y cora. . 6
27840 Unos zarcillos plata . 4.75
27845 Unos zarcillos, unas argollas y un anillo de cora. . 3.50
27853 Una saboneta de plata. . 17
27876 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata . 48
27882 Dos pares de zarcillos oro y cora, una gargantilla y alfiler oro, dos alfileres y dos pares de málteas (de y una pulsera. . 70
27901 Dos sortijas de oro y piedras. . 60
27902 Una sortija oro y brillante. . 115
27923 Un alfiler y zarcillos oro y zarcillos oro y diamante. . 18
27943 Unos zarcillos de oro y cora. . 3.50
27976 Dos gemelos de oro. . 6
27991 Unas aretas de oro y brillantes. . 520
28006 Una sortija de oro . 3
28012 Un reloj de plata . 4.75
28021 Unos zarcillos de oro y esmeralda. . 29
28028 Un reloj de oro. . 58
28038 Dos cucharas plata . 8.50
28066 Unas aretas oro brillantes y rútes incompletas. . 460
28071 Cinco monedas de plata de veinte reales, dos de diez id. y una de oro de ochenta id. . 43
28072 Una cadena de oro . 70
28076 Una cuchara y tenedor de plata. . 9
28077 Un reloj de plata . 17
28084 Un ajustador de oro . 12
28085 Un alfiler y un zarcillo oro y cora. . 3.50
28086 Un rosario de plata cuentas blancas. . 4.75
28091 Un collar y guardapelo oro. . 35
28108 Un relj. plata. . 17
28110 Un relj. plata. . 17

- 28112 Unos zarcillos oro y topacios. . 3.50
28134 Un reloj, una leontina y un rosario plata. . 23
28139 Una sortija de oro y brillante. . 88
28142 Unos zarcillos oro y cora. . 6
28153 Tres cucharas y un tenedor plata. . 24
28160 Un relj. plata. . 6
28162 Unos zarcillos oro y topacios. . 5.75
28172 Una cruz oro. . 11.50
28173 Dos guardapelos oro . 8.50
28179 Un relj. plata. . 17
28191 Seis cucharas plata, dos rosarios plata, un relj. plata, un collar de cu chillo plata, un alfiler y zarcillos oro, una cruz y gargantilla oro y un acero plata. . 69
28195 Una sortija con siete aros de oro y piedras, un imperdible oro y diamantes, un alfiler de oro brillante con esmalte, una sortija oro y perlas, unas málteas incompletas oro y diamantes con aro de oro y piedras, una peineta oro y perlas incompleta y dos navajas. . 180
28204 Un reloj plata. . 11.50
28220 Dos tornillos oro . 6
28222 Dos abanicos nacar y málteas oro. . 25
28233 Un alfiler oro, perlas . 8.50
28234 Un tarjetero, un portamoneda de plata, una gargantilla de oro y una cruz oro y cora. . 7
28243 Un reloj y rosario de plata y unos zarcillos de oro y camafós. . 17
28251 Un alfiler y zarcillos oro y cora. . 12
28255 Tres botonas de oro y p. rias. . 200
28257 Un cazo de plata. . 18
28260 Un rosario de plata y dos gemelos de oro . 5.75
28261 Una cuchara de plata. . 5.75
28262 Una cuchara de plata. . 5.75
28267 Un relj. de oro . 120
28271 Unas g. fas de oro . 9
28274 Un portamoneda de plata . 6.50
28291 Unos zarcillos de oro y cora. . 6
28293 Un relj. y leontina de plata. . 12
28314 Un reloj de plata . 5.75
28316 Unas aretas de plata y diamantes. . 8.50
28333 Unas málteas de oro y cora. . 4.75
28347 Un reloj de oro . 280
28362 Un relj. de plata . 17
28368 Una pulsera y imperdible de oro y sortija de oro y piedra. . 30
28398 Una cadena de plata. . 4.75
28404 Un relj. de plata . 28.50

- 28414 Un relj. y leontina de oro. . 48
28451 Unos zarcillos y sortija de oro perlas y piedras. . 28
28455 Unos zarcillos, anillo y alfiler de oro. . 11.50
28505 Una gargantilla oro, oro oro rota, un collar de oro y cuentas de cora. . 20.50
27511 Una gargantilla y cruz de oro y perlas. . 11.50
28518 Una sortija oro perlas y esmeralda. . 11.50
28520 Unos zarcillos oro y cora. . 6
28532 Unos zarcillos oro y cora. . 3.50
28548 Tres cucharas y un portamoneda plata. . 21
28583 Unos zarcillos oro y topacios y un alfiler oro. . 11.50
28589 Un reloj de plata . 4.75
28603 Un alfiler de oro y brillantes. . 90
28616 Un reloj de plata Jerez 1.º de Enero de 1896.—El Director Gerente, J. M. Pérez Lara.

Se arrienda el cortijo llamado de «Evora», situado en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estanci, zahurda y pozo de aguas inagotable; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seiscientas treinta son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisla. Para referencias dirigirse á Sevilla á D. Juan R. ynes, calle Daoiz úm. 7, 6 á Sanlúcar de Barrameda á don José Rodríguez Rumiro, casa de la Sra. Viuda de Manjón, donde darán razón.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arrenal, 22, duplicado, Madrid.

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina

LÍNEA DE VAPORES DANIEL MAC-PHERSON.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

SERVICIO REGULAR SEMANAL
El vapor GALICIA saldrá el 30 de Enero
Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Daniel de Marina, 4, Cadiz.

VINO DE VIAL
Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas
El VINO DE VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, etc. en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.
LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

DESPUES DE BALANCE

Se realizan todas las existencias de la presente temporada á la mitad de su valor.—2.000 capas de elegante confección y buen paño desde 80 rs. una.—Se dispone de sastrero que hace ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia, desde 25 pesetas.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta venales que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, en todos los desórdenes del hígado y, son igualmente eficaces en la disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el bicho, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las farmacias.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPINO (50 años de éxito.)
Recomendadas por eminencias médicas españolas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad del estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la falta de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los convalecientes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Guex, y en todas las buenas farmacias de España y América.

CITRATO DE MAGNESIA KIN

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las dolencias que dependen de la debilidad de la sangre, como la clorosis, la anemia, la leucemia, la dispepsia, las digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis moderadas.
Se preserva en el comercio que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envase, y se evite el fraude.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO, 21, calle de San Mateo, Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y más pronto y radicalmente el BLENORRAGIA, GONORRREA y flujo de las vias urinarias, son las capsulas eutépticas de PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Cádiz, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos mentalmente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus rivales. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona.
Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, Madrid.
Farmacias.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfurosas.
Base purgante, NaO, SO 103 HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.
ÚNICAS DE SU ESPECIE.
INTERESA A TODOS SABER:
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero mineral de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás minerales manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, extracciones de tarros ó salitros, etc.
Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
Es más seguro y eficaz medicina que el actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Después de la ciencia médica como purificadoras de las funciones vitales y regeneradoras de la economía y organismo. Son el depurativo de la sangre y el purificador de los humores ó viciados.
LA SALUD DEL INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinion favorable universal con 30 grandes medallas de oro y 7 de honor.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y América, Europa, Asia, Occidental.
Depósito general por mayor, R. J. Chazarri, A. C. A., 7, Madrid.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Escrofulosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
Paris, rue de Valenciennes, 102, rue Richelieu, 57, BOYVEAU-LAFFECTEUR.